



2015-2018

H. Congreso del Estado
de Colima
LVIII Legislatura

ACUERDO NO. 46

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, EN SESIÓN DE HOY, TUVO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL CIUDADANO JOSÉ ABELARDO AHUMADA GONZÁLEZ, POR SU TRAYECTORIA, TALENTO Y OBRA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa que a continuación se presenta para consideración de este Honorable Congreso del Estado tiene la finalidad de condecorar a uno de los cronistas colimenses más notables en nuestra entidad, cuyas obras y trabajos forman ya parte del legado literario e histórico del estado de Colima. Es también propósito de esta iniciativa fomentar en nuestra sociedad la cultura de honrar a ciudadanos que con esfuerzo, dedicación, sencillez y capacidad, se convierten en modelos a seguir para los colimenses.

José Abelardo Ahumada González es un sobresaliente, multifacético y ampliamente reconocido cronista. Su éxito e impacto positivo se extienden a cada uno de los ámbitos en que ha decidido incursionar, en los que se convierte en creador de obras literarias, bibliográficas, de opinión e históricas, que marcan y benefician hondamente a los habitantes de Colima, no sólo por sus enseñanzas, sino por cumplir majestuosamente con la difícil tarea de dejar registro documental de los acontecimientos y experiencias de mayor relevancia en la vida pública de nuestro estado.

Abelardo Ahumada es originario de la Ciudad de Villa de Álvarez, nació el 23 de enero de 1954. Es hijo del señor Miguel Ahumada Salazar y de la señora Angelina González Macías. Su formación académica es de profesor en educación primaria, pero también cuenta con estudios de filosofía en el Seminario Regional del Norte de Chihuahua y la Universidad Iberoamericana, así como con estudios de Ciencias Sociales en la Universidad de Colima. Con una amplia y prolífica carrera, ha sido profesor, columnista de opinión, historiador, cronista, funcionario gubernamental, conferenciante y escritor.

En su currículum profesional destaca el haber sido maestro de grupo en los niveles de educación primaria, secundaria y bachillerato; profesor de historia de la filosofía en la Universidad de Colima; integrante del Consejo Editorial de la Secretaría de Educación del Gobierno Estatal; Jefe de Programas Educativos y Coordinador Estatal de Cursos Comunitarios en CONAFE; Director de Educación,



2015-2018

H. Congreso del Estado
de Colima
LVIII Legislatura

Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Director de la Red Estatal de Bibliotecas; y Director de la Biblioteca Central Rafaela Suárez.

También se ha desempeñado como columnista de opinión y articulista en los medios de comunicación locales Diario de Colima y Milenio Colima; colaborador en la revista *Histórica* de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos, así como colaborador en las revistas *Stoa* y *Atlaltépetl*, ambas de la Academia Colimense de Filosofía y Ciencias. Mención especial merece el haber sido cronista del municipio de Villa de Álvarez, cronista del municipio de Colima en tres ocasiones; Presidente de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades de Colima; miembro de la Asociación Colimense de Periodistas y Escritores; e integrante de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos.

El profesor José Abelardo Ahumada González ha sido nutridamente condecorado. Recibió la medalla “Periodista Vicente Venegas Rincón” en dos ocasiones; obtuvo el segundo lugar estatal en el Concurso Nacional de Periodismo Educativo; consiguió el segundo lugar nacional en el Concurso de Historiografía del XXVI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas; se hizo acreedor al primer lugar nacional en el Concurso de Crónica del XXVII Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas; así como otros dos primeros lugares en los subsecuentes Concursos de Crónica e Historiografía del Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

En adición a esto, recibió la presea Ayocuan Cuetzpaltzin en el Congreso Regional de Tecamachalco, Puebla, en reconocimiento a su trayectoria en la crónica nacional y en el rescate de la memoria de su ciudad. Igualmente, se le entregó la medalla Renán Irigoyen, que es el máximo galardón que la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas entrega a sus socios. Finalmente, en esta serie de premios que ha recibido, tiene relevancia el “Reconocimiento al Mérito Cívico” que se le entregó por parte del Gobierno del Estado de Colima, por su colaboración en el fomento y difusión de la cultura y las artes.

Entre las obras del historiador Abelardo Ahumada, destacan los libros Monografía Municipal de Colima; En Busca de la Identidad Perdida, una Aproximación a la Vida y Costumbres de los Antiguos Colimecas; la Ciudad de las Palmas, Cien Años Después; La Rebelión de los Lazarinos; Mitos y Realidades de la Conquista y Fundación de Colima; Sismos, Pestes y Vendavales en Colima y sus Alrededores; El Origen del Culto Mariano en Colima; Entierros Laicos y Religiosos en la Historia de Colima; La Participación de Colima en las Luchas por la Independencia; y muchos cientos más, convirtiéndose así en uno de los autores colimenses más productivos.



2015-2018

H. Congreso del Estado
de Colima
LVIII Legislatura

En el contexto del Congreso del Estado de Colima, es útil mencionar la obra *Arquitectura Parlamentaria en México, Dos Siglos de Recintos para el Diálogo*, que produjo en coautoría, y en la que se aportan datos sobre los diversos espacios en que ha sesionado el Poder Legislativo de la entidad. También, es pertinente mencionar su novela histórica más reciente, titulada *Camino de Miraflores* "...que aborda algunos de los más relevantes acontecimientos de la época de la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa en el estado de Colima, durante la segunda mitad del siglo XIX."¹

"El personaje central de esta obra [...] es Ramón de la Vega, empresario, precursor del periodismo, inspector general de educación, jefe político del territorio de Colima, diputado federal, Presidente de la Primer Legislatura estatal y gobernador del estado, a quien le correspondió recibir a Benito Juárez durante su presidencia itinerante."²

El profesor, cronista, historiador y escritor José Abelardo Ahumada González y su obra están y seguirán presentes en la memoria y vida cotidiana colimenses. Con su carrera ha construido, y continúa haciéndolo, un legado trascendente e inigualable, en la interpretación y entendimiento de los hechos, personajes y sucesos más relevantes del acontecer municipal y estatal en nuestra entidad.

Por todo eso, en opinión de la suscrita Diputada **Martha Leticia Sosa Govea** y sus demás compañeros integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, resulta pertinente y meritorio que este Honorable Congreso del Estado reconozca en sesión solemne al distinguido profesor José Abelardo Ahumada González. En la coyuntura de este acto, se hace particularmente provechoso se abra un espacio para la presentación de su novela histórica *Camino de Miraflores*, que dará mucha luz sobre el contexto político y social en que se gestó nuestro actual Poder Legislativo del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se expide el siguiente:

ACUERDO No. 46

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba que el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima otorgue, al Ciudadano Colimense José Abelardo Ahumada González, un reconocimiento, del que es merecedor por su trayectoria, talento y

¹ Tomado de la nota periodística de la Revista Proceso de Pedro Zamora Briseño "Cronista Abelardo Ahumada publica "Camino de Miraflores, su cuarta novela histórica". Consultado en la red mundial de internet el día 14 de marzo de 2017 a las 7:35 horas.

² Tomado de la nota periodística de la Revista Proceso de Pedro Zamora Briseño "Cronista Abelardo Ahumada publica "Camino de Miraflores, su cuarta novela histórica". Consultado en la red mundial de internet el día 14 de marzo de 2017 a las 7:38 horas.



2015-2018

H. Congreso del Estado
de Colima
LVIII Legislatura

obra; el cual se entregará personalmente y en ceremonia desarrollada en Sesión Solemne, en fecha y hora por determinar.

SEGUNDO.- Para efectos del resolutivo anterior, durante la Sesión Solemne de entrega de reconocimiento al profesor José Abelardo Ahumada González, se abrirá un espacio con la finalidad de que se tenga a bien hacer la presentación de su novela histórica Camino de Miraflores, por la relevancia histórica y de enseñanza que tiene esta obra para los legisladores locales y el Pueblo de Colima.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor después de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial *“EL ESTADO DE COLIMA”*.

El Gobernador del Estado dispondrá su debida publicación.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los veinticuatro días del mes de abril, del año dos mil diecisiete.

DIP. JOSÉ ADRIAN OROZCO NERI
SECRETARIO

DIP. CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS
SECRETARIO